# CERTIFICACIÓN 229-03-854

**RESOLUCIÓN GADMSD-VQM-SO-229-2017-08-03-03**

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 03 de agosto de 2017, **RESOLVIÓ:** A través de votación Nominativa, con diez (10) votos a favor y dos (2) votos en contra, acogiendo los informes Técnicos-Jurídico, Conclusiones y Recomendaciones de las Comisiones de Legislación y de Planificación y Presupuesto, REVOCAR el acto decisorio tomado por Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria celebrada el 06 de agosto de 2013, mediante el cual se resolvió entregar en Donación a favor de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo de Santo Domingo de los Tsáchilas, un inmueble de la superficie de 36.850,95 m2, ubicado en áreas municipales de la Ex-Fábrica de Ladrillos, para la construcción del Complejo Cultural de la Casa de la Cultura Ecuatoriana en nuestra Provincia.

Santo Domingo, agosto 04 de 2017.

G.A.D. MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
SECRETARÍA GENERAL

**Dr. Antonio Terán Mancheno**
**SECRETARIO GENERAL**
ATM/lcm
SIASEG/S-865/R-3875